

LA OACI DETERMINA QUE LAS INTERFERENCIAS DEL GNSS SOBRE EL BÁLTICO PROCEDEN DE RUSIA

Seis Estados de la UE (Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Polonia y Suecia) presentaron a la OACI pruebas de interferencias intencionadas (jamming) y suplantación (spoofing) recurrentes del GNSS que afectaban a la aviación civil. En junio de 2025, el Consejo de la OACI tomó nota de «casos recurrentes de interferencia del GNSS procedentes de la Federación de Rusia». El 3 de octubre de 2025, la Asamblea de la OACI condenó las interferencias como una violación del Convenio de Chicago.

UKRAINE EVIDENCE HUB
MÁS ALLÁ DE UCRANIA
A 15 OCT 2026

GRADO DE PRUEBA

ATRIBUCIÓN OFICIAL

Un Gobierno, una fiscalía, la UE, la OTAN o un órgano de las Naciones Unidas ha señalado formalmente a Rusia, a sus servicios o a sus fuerzas respaldadas por el Estado. Se trata de una posición de esa autoridad, no de una sentencia.

QUIÉN LO ESTABLECIÓ

Decisión del Consejo de la OACI (13 de junio de 2025) y 42.º período de sesiones de la Asamblea de la OACI (3 oct 2025), a partir de comunicaciones de seis Estados miembros de la UE.

LO MÁS RECIENTE

La Asamblea instó a Rusia a poner fin a las interferencias, y la Comisión Europea acogió con satisfacción la condena. En 2026 se siguieron notificando interferencias en la región del Báltico.

FUENTES

A 42.º período de sesiones de la Asamblea de la OACI – Documento de trabajo del Comité Ejecutivo WP/553 · 2025-09

https://www.icao.int/sites/default/files/Meetings/a42/Documents/WP/wp_553_en.pdf

B Comisión Europea (DG MOVE) – La UE celebra la condena de Rusia por parte del organismo de aviación de la ONU · 2025-10-03

https://transport.ec.europa.eu/news-events/news/eu-welcomes-un-aviation-agencys-condemnation-russia-undermining-global-aviation-safety-2025-10-03_en

B Administración de Transporte de Estonia – El Consejo de la OACI insta a la Federación de Rusia a cumplir sus obligaciones · 2025-07-09

<https://transpordiamet.ee/en/news/icao-council-calls-russian-federation-strictly-adhere-its-obligations-and-ensure-gnss-radio>

QUÉ PEDIMOS

A LOS ESTADOS MIEMBROS

- Tratar las injerencias en cables y en la navegación como una amenaza para la seguridad internacional.
- Hacer cumplir las sanciones contra la flota fantasma.
- Plantear la interferencia GNSS en la OACI y la UIT.

El estado sigue cuatro grados de prueba: decisión judicial · atribución oficial · imputados · sospecha (los casos sospechosos solo figuran en la página en línea). Nivel A = tribunales, órganos de la ONU, organizaciones internacionales · B = gobiernos, fiscalías · C = medios e investigadores. Correcciones: evidence@ukraine-evidence.org



página en línea ·
correcciones